

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2020	No. Solicitud 4405
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 22 de Septiembre de 2020

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DENTRO DEL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA REQUIERE CONTAR CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: CONTRATO DE SUMINISTROS Suministro e instalación de vidrios, en todas las sedes de la Universidad, teniendo en cuenta que se requiere el sostenimiento de la planta física de cada uno de los espacios.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, ESPEJOS, ACRÍLICOS, VENTANAS Y SISTEMAS EN ALUMINIO; INCLUYENDO POLICARBONATO, LOGOS INFORMATIVOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN. MANTENIMIENTO, NIVELACIÓN Y AJUSTE A PUERTAS DE VIDRIO Y VENTANAS CON MARCO DE ALUMINIO EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

Duración: TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR R.P.

Valor Estimado: \$24,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-01-02-0005-	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) (Materiales para mantenimiento y reparaciones)	\$24,000,000
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1304 División de Recursos Físicos	3.5 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	\$24,000,000

MARCO LEGAL

NORMA(S) GENERAL(ES):

AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
 LEY 30 DE 1992
 ACUERDO 3 DE 2015 (CSU)

ADICIONALMENTE SE TENDRÁN EN CUENTA LAS SIGUIENTES:

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.
 ACUERDO 03 DE 11 DE MARZO DE 2015. POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN N° 018 DE 17 DE ENERO DE 2018. POR LA CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 629 DE NOVIEMBRE 17 2016.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 683 DE 2016. POR LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 629 DE 179 DE NOVIEMBRE DE 2016. POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 561 DE 2016. POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.
 RESOLUCIÓN N° 262 DE 2 DE JUNIO DE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 251 DEL 20 DE MAYO DE 2008. POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL ¿ PIGA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 147 DEL 30 DE MAYO DE 2007. POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
 RESOLUCIÓN 015 DEL 30 DE JUNIO DE 2009 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO (PLAN MAESTRO DE DESARROLLO FÍSICO).

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO JURIDICO	Admisible / No admisible.



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Vigencia **No. Solicitud**
2020 4405

2	ESTUDIO FINANCIERO	Admisible / No admisible.
3	ESTUDIO TECNICO	Admisible / No admisible, menor precio total, certificaciones de experiencia, ficha técnica.

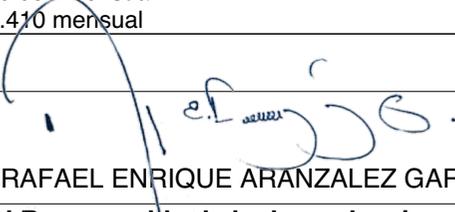
ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
------------------	--------------------	----------------------

ESTUDIO DE MERCADO

Mediante cotizaciones del mercado:

Instalaciones y mantenimientos:	\$ 8.219.330 mensual
vialumin:	\$ 7.776.650 mensual
Cubiertas y fachadas e.b. s.a.s	\$ 8.019.410 mensual


RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante